

DECRETO N°

1422

TEMUCO,

05 MAYO 2016

VISTOS :

1.- El Decreto Alcaldicio N° 621 de fecha 08 de octubre de 2014, que aprueba las Bases Administrativas , Especificaciones Técnicas y Planos para el llamado a Propuesta Pública N° 161-2014 " Construcción Red de Alcantarillado Villa El Maitén y El Edén".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 698 de fecha 19 de noviembre de 2014, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Constructora del Río Ltda., para la ejecución de la Propuesta Pública 161-2014 " Construcción Red de Alcantarillado Villa El Maitén y El Edén".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.992 de fecha 24 de diciembre de 2014 que aprueba Contrato de Construcción de fecha 03 de diciembre de 2014, suscrito por escritura Pública entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora del Río Ltda., para la Obra "Construcción Red de Alcantarillado Villa El Maitén y El Edén".

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1.409 de fecha 14 de mayo de 2015, que aprueba Acta de Recepción Provisional de fecha 13 de mayo de 2015.

5.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 02 de mayo de 2016, en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Obra.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega la facultad de firmar "**por orden del alcalde**", decretos alcaldicios sobre materias específicas.

7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Construcción Red de Alcantarillado Villa El Maitén y El Edén".

- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Dirección de Planificación Municipal.
- Sra. Elizabeth Mendoza Jaque, Ingeniero Constructor, Departamento de Educación Municipal.
- Srta. Patricia Pérez Melgarejo, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MBR/IdelC
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras I. del C.
- Comisión Receptora (F. Aguilera; E. Mendoza; P. Pérez)
- Of. de Partes.

